

**LOS MUEBLES DE UNA CASONA VIRREINAL:
PATRONES DE CONSUMO EN LA CASA
RAMÍREZ DE ARELLANO/RIVA-AGÜERO
(SIGLOS XVIII-XX)¹**

**Carlos Gálvez Peña
Columbia University in the City of New York -
Instituto Riva-Agüero**

INTRODUCCIÓN

Resonaban en las calles de Lima las arengas y proclamas patriotas con que la ciudad de Lima recibía al libertador Bolívar para concluir con el proceso de la Independencia de España, cuando el caballero inglés Robert Proctor llegó al puerto del Callao. Durante el tiempo de su permanencia en la capital del antiguo virreinato –los años de 1823 a 1824– Proctor atendió asuntos comerciales y sociales, en medio del tráfago político de la temprana república. Sus intereses mercantiles lo llevaron a tomar contacto con miembros de la antigua elite comercial de la ciudad,² entre los que destacaban los dueños de la casa solariega Ramírez de Arellano, solar en el que se hospedó durante su estadía. Fueron sus anfitriones Don Gaspar Antonio de Osma y Tricio, antiguo oidor de la Audiencia de Lima y su esposa, la acaudalada limeña, Da. Josefa Ramírez de Arellano y Baquijano.³

La mansión de la céntrica calle de Lártiga –construida por el empresario comercial Don Domingo Ramírez de Arellano– tendría a la sazón unos cuarenta años de construida y se contaba con justicia entre las casas principales de la ciudad por la calidad de su fábrica y la nobleza de la planta. No sabemos del destino de los afanes comerciales de Proctor en la ciudad y tampoco si estos involucraron necesariamente a sus anfitriones, pero le debemos al viajero inglés la primera descripción del interior de la casona, en particular de la ante cuadra y cuadra:

Del zaguán se entra a un vestíbulo grande, de cuarenta en cuadro, amueblado parcialmente...donde...es recibida la gente que viene por negocios. En seguida en este vestíbulo hay otro cuarto del mismo ta-

maño que se comunica con el primero por una gran puerta plegadiza; estaba hermosamente amueblado con sofás de terciopelo carmesí en tres lados de la habitación y las paredes con colgaduras de seda del mismo color... (Proctor 1971: 255-256)

La descripción tiene para nuestro propósito especial valor, dado que se trata de la primera mirada al interior de la casa conocida hoy como de Riva-Agüero, cuya colección de mobiliario forma parte del patrimonio del instituto del mismo nombre. Sirva pues, esta primera identificación de los usos y el mobiliario de los espacios principales de la planta baja de la casona, como derrotero para estos apuntes sobre la historia del uso de los espacios y el contenido mueble en la casa Ramírez de Arellano desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, cuando paso a manos de la Pontificia Universidad Católica del Perú por legado de Don José de la Riva-Agüero y Osma.⁴

MUEBLES Y CUADRAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

El incremento del intercambio comercial entre Europa e Hispanoamérica durante la décimo octava centuria tuvo incidencia directa en la demanda de mobiliario y proliferación de variedades de sillas, sofás, mesas de arrimo y otros en la ciudad de Los Reyes. El afrancesamiento de las casas de la elite limeña que se aprecia en la primera descripción del interior de la cuadra de la casa Ramírez de Arellano, con divanes y colgaduras de seda carmesí, refleja el “deslumbrante lujo” de la ciudad de Los Reyes por ese entonces (Leguía 1921: 15). No es que no hubiera lujo en el mobiliario de la temprana época virreinal, pero la variedad de piezas fue menor.⁵ La vida de salón y la tertulia como práctica social, generaron cambios importantes en la multiplicación de piezas de mobiliario y elementos decorativos de las habitaciones de recibo. En los siglos XVI y XVII, el grueso del mobiliario se concentraba en las cámaras donde las camas y los escaños se complementaban con escribanías y cajas de madera (arcones). Las habitaciones menos privadas básicamente fueron adornadas con alacenas y armarios tallados y una profusión de sillones de vaqueta (madera tallada con asiento y respaldo de cuero pintado o repujado).⁶ La escasez de muebles era, sobre todo en el Perú, compensada por la profusión de plata labrada, las alfombras y tapices (reposteros) de lana y el adorno de las paredes con pinturas piadosas de fabricación local y europea. Los oratorios y dormitorios, presentaban asimismo variedad de tallas religiosas. Algunas piezas en la colección de la casona de Lártiga evocan esos

días. Se trata del repostero con las armas del marquesado de Casa-Dávila que si bien es de manufactura contemporánea, copia un patrón antiguo. Destacan sí, un platón de plata con escudo familiar y las tallas “de vestir” de la Inmaculada, San Francisco de Borja, San Francisco de Asís y el Cristo cargado con la Cruz en piedra de Huamanga. Asimismo, de data virreinal, es el espejo con orlas de vidrio pintado y dorado y rematado con delicada escena mariana.

El patrón de consumo y decoración de las casonas limeñas no varió mucho por casi doscientos años. Las pinturas religiosas primaron sobre las telas de tema secular. Las alfombras y tapices se tejían en la sierra peruana combinando motivos andinos y europeos; la madera para los muebles tallados venía preferentemente de Centroamérica y la factura y el sobredorado era local. Si bien el comercio con Sevilla y Flandes abasteció eventualmente a la metrópoli limeña de los paisajes o “países”, y los grabados o “láminas,” el consumo artístico de las casas pudientes incluyó arte sacro, producido localmente desde el siglo XVII. A través del anual “galeón de Manila,” que llegaba al Callao vía Acapulco, Lima se abasteció de piezas de porcelana china y de armarios, escribanías o bargueños (también conocidos como “muebles contadores”) incrustados en madreperla, marfil y carey, de elaborada factura oriental pero de diseño europeo.⁷ El mobiliario aún existente en la casa Riva-Agüero confirma estas tendencias. La casa posee notables ejemplos de sillones de vaqueta, mesas (para comer y las llamadas “ratonas”), armarios de madera talladas y pinturas religiosas que evidencia este patrón de consumo mobiliario.⁸

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, la importación desde Europa y Asia, de piezas de mejor acabado y mayor suntuosidad, tales como cómodas, divanes, muebles de arrimo, colgaduras de seda, porcelana y cristal, favoreció el enriquecimiento del mobiliario limeño y la mayor diferenciación de los patrones de uso de las habitaciones. El siglo XVIII determinó también cambios importantes en el ceremonial asociado a las comidas y la demanda de vajilla se incrementó. La llegada de porcelana oriental con diseño occidental a Lima, gracias a las actividades de la Real Compañía de Filipinas, constituyó un cambio significativo en el consumo suntuario de la ciudad.⁹ De ese período, conserva la casa Riva-Agüero algunas piezas de vajilla de la dieciochesca porcelana llamada de la Compañía de las Indias, decorada con armas familiares –Don Domingo Ramírez de Arellano estuvo vinculado a dicha corporación comercial– muy probablemente provenientes de talleres en Macao o Manila. Asimismo –como no podía ser de otra forma en casa de una dinastía comercial en el Siglo de la Ilustración– destaca en la colección un reloj inglés de mesa con complejo sistema musical, calendario y movimiento de los astros, que data de la segunda mitad del siglo XVIII. La

manufactura suntuaria inglesa se encuentra representada en la colección de la casa con una cortesana pieza primaveral de porcelana de Bow. El mobiliario de la mansión Riva-Agüero, aun cuando permaneció vinculado a la tradición anterior, se renovó con adiciones, como la cómoda de estilo afrancesado y decorado en marquetería que se encuentra en el antiguo comedor. Muy probablemente sea la única pieza que sobrevive del mobiliario de la época en que Proctor visitó la casa.

A partir de la descripción del viajero inglés se puede ver que el uso de la planta baja de la casa Ramírez de Arellano no ha variado mucho desde el temprano siglo XIX. La primera pieza sobre el atrio que da al patio principal –hoy salón de actos del Instituto Riva-Agüero– conocida en tiempos virreinales como ante cuadra, se usaba como un recibo formal y por lo tanto se hallaba casi desprovista de mobiliario: usualmente no más que algunas sillas de vaqueta y alfombras. Esta pieza, por lo general, de uso exclusivo de la población masculina, servía de lugar de recibo para las visitas no íntimas. Por el contrario, la pieza descrita por Proctor –la cuadra– presentaba mayor decorado e invitaba a la tertulia. Los sofás tapizados en terciopelo carmesí con colgaduras de seda sobre las paredes, no sólo resaltaban la naturaleza de la pieza como área de recibo sino también como espacio de placer (juego, lectura). Tales elementos denotan la aceptación de patrones de decoración franceses propios de la segunda mitad del siglo XVIII y el desplazamiento de elementos decorativos anteriores. En el caso de la casa Riva-Agüero, las grandes telas sobre vidas de santos debidas al pincel del jesuita flamenco Diego de la Puente, hoy decorando lo que fue la cuadra, parecieran haber convivido con las más seculares colgaduras descritas, pues llegaron a poder de la familia en la segunda mitad del siglo. Cabe destacar que dichos lienzos estaban enmarcados hasta 1881 en lámina de plata, lo que debe haberlos hecho aún más atractivos dentro del conjunto, considerando la calidad de su factura.¹⁰

Un año antes que Proctor, visitó Lima el viajero francés Gabriel Lafond y su descripción de una casa noble fue en líneas generales similar a la del viajero inglés, lo que nos permite concluir que ciertas características de distribución y uso del espacio central de la casa virreinal, así como los elementos decorativos y el mobiliario, ya eran comunes a las viviendas de importancia, enfatizando ese carácter de “centro social” de ambas piezas principales, con decoración a la “francesa” (Calderón 2000: 47). Dijo Lafond:

Los departamentos están adornados con muebles antiguos con molduras doradas y tapicerías de damasco. Suelen estar a menudo separados por divisiones con vidrios, cuyos marcos son dorados, igualmente. De

la misma manera, hay ordinariamente vidrieras en la parte interior de la casa. En la primera ojeada se advierte el gusto al lujo y a lo relumbrante. La pieza de entrada es la cuadra, que corresponde a la antecámara y donde se hace la primera recepción; de allí se pasa al gran dormitorio, que no es generalmente, sino una cámara de parada adornada con un suntuoso lecho. Esta pieza está destinada sobre todo a las visitas de ceremonia, pues se usan poco los salones. Antes de la guerra de la independencia, se veían ricas casas, en las que todos los utensilios de menaje, lavadores, jarras, vajillas, candeleros, eran de plata maciza. Los muebles están cubiertos de pequeños objetos de filigrana, imitando pavos-reales y otros animales. Estos signos de opulencia han desaparecido poco a poco... (Lafond [1822] 1975: 103)

La primera conclusión, comparando apresuradamente ambas descripciones, es que la unidad formada por la antecuada y la cuadra constituía indiscutiblemente el núcleo de recibo y estar de las casas del período borbónico. La antecuada se afirmaba así en su carácter de salón de recibo formal, usualmente vacío o sólo ocupado a la hora del rezo, cuando corrida la mampara de vidrio o “vidriera” que solía existir en uno de sus extremos, se accedía al oratorio. La casa Riva-Agüero incluso después de su restauración posterior al terremoto de 1940, ha conservado casi intacto el espacio original del oratorio con el retablo adosado a una pared lateral. De las vidrieras originales, se conservan dos mamparas que brindan acceso, la una al comedor, con magnífica techumbre en forma de ventana teatina revestida de madera tallada, y la otra, que da paso a la cuadra, con forma que acusa el rococó limeño. Esta pieza, a fin del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se afirmó como el salón de recibo femenino. Dicha función fue resaltada por el decorado y el mobiliario: estrados que semejaban lechos, sofás, curiosidades en miniaturas de plata y colgaduras de seda. Es interesante advertir que la descripción de Lafond hace referencia a una casa criolla donde los estrados “a la turca” o divanes –que lo llevan a confundir la pieza con un dormitorio– presiden la pieza. Por el contrario, Proctor describe una casa que ha adoptado un patrón decorativo claramente cortesano. Al tener la cuadra muebles de salón y no camas de día, y cuyos tapices y colgaduras de pared en seda combinaban con los primeros, es claro el uso más orientado al recibo y la conversación. Esta usanza más formal fue acaso introducida por el oidor Osma –llegado de la corte de Madrid a principios del siglo XIX– en la casa de su mujer de la calle de Lártiga.

Así, en visiones distintas pero a la vez complementarias del espacio doméstico y los patrones de decoración en Lima borbónica, podemos advertir comunes denominadores en el espacio y la planta de la casa limeña. No se podría pretender

historiar el mobiliario de una casa sin entender el por qué en determinada época una familia decide adquirir y acomodar determinados objetos al interior de su morada; piezas que constituirán el centro y el complemento de sus actividades cotidianas. En otras palabras, la racionalidad para rodearse de determinadas expresiones de la cultura material que denominamos gruesamente “mobiliario” y que se convierten en símbolos de un código para interpretar el status y las características del grupo familiar que lo posee y usa, constituye el punto de nuestro interés en el pequeño universo de la casa Riva-Agüero. Abordamos este aspecto, siendo conscientes de que no tenemos aún para la ciudad de Lima y tampoco en el caso de otras ciudades del Perú, estudios que se ocupen del análisis del espacio doméstico y el uso del mueble en su interior. Acaso futuros trabajos sobre cultura material y el consumo del mueble ahonden en los cambios en la mentalidad y las costumbres.¹¹ Los recientes trabajos de Oswaldo Holguín sobre los cambios en el mobiliario limeño, según descripciones recogidas de fuentes literarias y crónicas de viaje de la temprana república y el estudio de Gladys Calderón sobre los cambios en la tipología de las viviendas domésticas son avances en el tema.¹²

LA INDEPENDENCIA: CAMBIOS Y PERMANENCIAS

En 1811, casi una década antes de la llegada de Proctor a la casa de la calle de Lártiga, D. Domingo Ramírez de Arellano murió en la mansión que construyó para su familia. Del inventario realizado para los efectos sucesorios, nos queda el primer recuento del mobiliario histórico de la casa. Pese a que está descrito de manera bastante genérica y lamentablemente sin hacer mayor énfasis en la ubicación precisa de las piezas o enfatizando el uso de las mismas, esta descripción –en la que podemos ubicar algunas piezas hasta hoy existentes– es inequívocamente reveladora de los gustos y costumbres de las postrimerías del período virreinal y muestra coincidencias con la vivienda descrita por Lafond.

Tres de las hijas de D. Domingo, María Rosa, María Ignacia y Mariana Ramírez de Arellano y Baquijano, quedaron viviendo en la casa paterna, en posesión y uso de las siguientes piezas de mobiliario:

(...) el sofá de diez varas forrado en damasco; el sofá con sus bancas ventaneras; dos sofaes más de la cuadra, todos forrados en damasco. Un reloj chico de charol verde; dos arañas de cristal de la cuadra. Dos mesitas enconchadas con sus cajitas...un tocadorcito de concheperla; dos mesitas de la quadra, dos estantes y rinconera con puerta de cristal. Los empapelados, entapizados de damasco y pinturas al óleo de

toda la casa, una mesa de caoba de pie de estaca; otra dicha de pie de burro; una banca de caoba forrada en pana; dos escañitos forrados en terciopelo; dos guardarropas antiguos... una mesa de roble antigua y dos rinconeras del comedor (...) (Swayne y Mendoza 1951: 269).

Este recuento de muebles coincide con la descripción de la cuadra de la casa Ramírez de Arellano por Proctor, doce años más tarde. Los sofás y banquetas ventaneras forradas en damasco no habrían variado, como tampoco el uso de la pieza como centro de reunión. De las lámparas de cristal mencionadas, una podría ser la lámpara de cristal de la Granja aún existente en la casa. Las mesas enconchadas y de caoba y los estantes y la rinconera con puertas del inventario, se habrían repartido entre la antecuada, cuadra y comedor. Si bien no se hace mención específica de esta última pieza, asumo el uso como tal de la pieza contigua a la cuadra por la detallada descripción de las rinconeras y mesas, una de las cuales aún existe hasta hoy, así como algunos de los armarios. Al tratarse de piezas de mobiliario que amoblaban las piezas de uso común –siendo solteras las hermanas Ramírez de Arellano quedaron viviendo de por vida en la casa solariega– estos muebles fueron descritos con mayor detalle. Otras piezas revelaron uso más bien íntimo y por eso las ubicaríamos no necesariamente en la cuadra, sino por el contrario en los departamentos privados, tales como los escañitos, los guardarropas –de los que subsisten hasta el día de hoy tres– y el tocadorcito de concheperla. El “reloj de charol” es muy probablemente el reloj inglés al que hice mención anteriormente, cuyo acabado lustroso aún se advierte hoy.

No fueron motivo de tasación en 1811 las piezas específicamente pertenecientes a los departamentos privados o dormitorios, ocupados por las señoritas Ramírez de Arellano y Baquijano. Pero no pocas piezas de interés figuran en el lote grueosamente denominado “a beneficio de los herederos y sin partir”:

dos papeleras antiguas; dos cómodas con sus piedras; un tocador grande; tres relojes de mesa; veintinueve taburetes forrados en terciopelo; una silla poltrona; un escañito forrado en terciopelo; una araña de cristal; dos espejos grandes; diez cornicopias; doce taburetes forrados en pana, cuatro sofaes; dos forrados en pana; uno en damasco y el otro en indiana; dos mesitas redondas embutidas en concha de perla; dieciséis libros de obras trucas y apolillados....tres cajas de cedro...una cómoda vieja; dos escritorios antiguos, cuatro mesas viejas, un biombo de baqueta (...) (Swayne y Mendoza 1951: 269)

De esta segunda relación de muebles, podemos deducir que este grupo de piezas pertenecía más bien a las habitaciones que hoy encontramos vinculadas al descanso y que, al ser de uso de otros miembros de la familia extendida residente en la casa, se decidiera asumirlos fuera del patrimonio principal del jefe de familia.¹³ Aparentan ser en todo caso muebles de dimensiones menores (escaños, papele- ras, taburetes, mesitas, etc.) y de uso cotidiano (espejos, cajas). La denominación “antiguo” puede más bien referirse al desgaste por el uso continuo y, como hasta hoy subsiste la mesa o soporte de una papelería/escritorio o mueble contador de clara factura dieciochesca, nos preguntamos cuántos de estos muebles no han pasado hoy a formar parte de colecciones privadas en la ciudad, pues de las listas reseñadas apenas se pueden reconocer muebles en la colección actual.¹⁴

Poco después de la Independencia se produjeron cambios importantes en la preferencia de compra de muebles. Ello nos permite entender en parte por qué muchos de las piezas consignadas en el inventario de 1811 ya no figuran en la colección actual. Acaso fueron reemplazadas por mobiliario de estilo Imperio, de los que hasta hoy encontramos tres notables exponentes de diván que podrían tener origen norteamericano. La principal consecuencia económica de la Independencia fue la apertura del mercado peruano al libre comercio, liderado en buena parte por Gran Bretaña y los Estados Unidos. Este comercio de importación de manufactura alcanzó en Lima volúmenes muy grandes y estuvo formado principalmente por manufacturas textiles, pero con un fuerte componente de muebles y menaje doméstico de variada calidad, lo suficientemente asequibles como para convertirse en toda una tendencia de consumo en el período que va de 1820 a 1840. Fueron años de mucha tensión entre los representantes de las casas comerciales extranjeras y los representantes de los artesanos peruanos que –cuando menos en el rubro del mueble– vieron su progresivo desplazamiento por la irrupción de una manufactura muchos más fina, graciosa y, claro está, de moda. De hecho, los bienes específicamente proscritos para su importación por el gobierno peruano entre 1828 y 1832 fueron principalmente americanos y dentro de ellos se incluían muebles corrientes (Gootenberg 1989: 38). No se trataba de compra de grandes lotes de deslumbrantes piezas de mobiliario, sino de muebles más bien de uso práctico: comedores, canapés para salón, mesas de trabajo y vitrinas.

Un cónsul inglés en Lima en esa época destacó la dificultad de su introducción: “*Los muebles eran también vendidos pero la aplicación de altos impuestos dificultará el aumento de sus importaciones*” (Ricketts [1826] 1975: 34). A juzgar por los hermosos divanes estilo Imperio y por las cómodas en el mismo estilo pero de hechura claramente local, podemos concluir que la colección de la casa Ramírez de Arellano se renovó siguiendo las tendencias de moda, pero

sus propietarios combinaron divanes probablemente importados de los Estados Unidos con manufactura local no sólo porque el proteccionismo fomentaba la producción local, sino porque la copia del mueble de moda se hacía de manera muy lograda en los talleres de la sierra peruana. Si el padre Blanco, capellán del presidente Orbegoso, había admirado las alfombras del sur peruano en su diario de viaje de la década de 1830: "...las exquisitas alfombras, que exceden en duración a los tripes extranjeros..." (Blanco 1974: 283), el viajero inglés Clements Markham señaló sobre este proceso de inicio de competencia entre el mueble peruano y el importado:

La clase media y la clase más baja son una raza industriosa y talentosa; su habilidad se destaca en el esculpido y en la carpintería. Algunos sofás, estuches y mesas, ricamente labrados en hermosas maderas de la montaña, no son aventajadas en diseño y obra de mano por los mobiliarios de Londres y París (Markham [1856] 1975: 87).

El mobiliario de la casa Ramírez de Arellano no conserva alfombras similares a las descritas por el cura blanco, pero sí varias sólidas cómodas que con mucha probabilidad vienen de talleres locales del sur-andino o acaso Lima. La marquetería y el aplicado de madera de raíz como fino enchape de la cajonería y tableros, muestran claramente el proceso de modernización técnica al que me referí anteriormente. Al menos dos de los salones de recibo aún hoy existentes, el uno dorado en clásico estilo francés y otro tallado de marcado tono Isabelino, acusan también factura local pero innegable copia de patrones europeos lograda por artesanos peruanos. Su existencia revela también que al interior de la casona eran, en el siglo XIX, varios los espacios designados al recibo, uno más íntimo y otro más formal; lo que evidencia el carácter más íntimo que la socialización novecentista requería. Empero, un aviso en el diario "*El Comercio*" del año 1851 revela que, aun cuando los muebles se pensaban casi exclusivamente destinados a la habitación principal de las casonas, esto era la cuadra virreinal. El espacio ganado –o el traslado– por las áreas de recibo y los muebles que las adornaron evidencia el rápido proceso de incorporación de costumbres extranjeras en algunas familias de la élite. El anuncio va como sigue: "acaba de llegar de Europa, un menaje para cuadra de última moda: dos confidentes [asientos para parejas], dos poltronas, veinticuatro sillas y cuatro banquitos de madera de rosa con forro de terciopelo carmesí".¹⁵ Las cuadras, como la saya y el manto, se resistían a desaparecer.

La bonanza guanera y la segunda mitad del siglo XIX

Los cambios en el mobiliario peruano –y limeño en particular– de este período no se pueden aislar de los profundos cambios tecnológicos de la segunda mitad del siglo XIX. Las mejoras en la tecnología del ensamblaje, corte de la madera, etc., revolucionaron la técnica de confección del mueble pues el refinamiento de las herramientas permitió formas y decorados gráciles y sofisticados, lo que es válido para las artes decorativas en general. Estos logros de la técnica y el denominado buen gusto fueron además exhibidos y alabados en las grandes cuatro exposiciones universales de Londres y París de la segunda mitad del siglo, las que hicieron alarde de fino mobiliario. Lima no quedó a la saga ni en exposiciones ni en preferencias, pues la exposición de 1872 consolidó décadas de importación de patrones estéticos propios del Segundo Imperio Francés.¹⁶ Tal proceso se hizo evidente al menos desde fines de la década de 1840, dada la prosperidad económica que, gracias a la inserción en el mercado global a través del guano y el salitre, amén de la recuperación minera y otros productos, aseguró a las elites urbanas. La mayor capacidad de consumo que experimentó la elite de la ciudad se tradujo en preferencia por la demanda de muebles de lujo. La casa Ramírez de Arellano no quedó a la saga de las novedades anunciando el fin de la precariedad material post-Independencia.

Lima no sólo se modernizó sino que su elite se refinó, en un proceso que Paul Rizo-Patrón ha denominado el tránsito del “*aguardiente al champagne*”. Esto se hizo evidente en los viajes a Europa, consumo de material suntuario, gasto en moda y hasta alianzas estratégicas en la red global de las finanzas y las elites sociales.¹⁷ Para aquellos que no vivían buena parte del año fuera de la ciudad, la capital permitía considerable “europeización” a peso de plata, y no sólo las residencias ciudadinas sino los “*ranchos de veraneo*” de los balnearios fueron amoblados con especial lujo y refinamiento. Ricardo Palma en varias de sus *Tradiciones* puso énfasis en el consumo suntuario de la época de la bonanza guanera. Al describir el famoso baile de la Quinta de La Victoria, ofrecido por el presidente Echenique y su esposa, inmortalizó con irónicos comentarios el consumo de joyería europea en la década de 1850. Pero el cambio era igualmente notorio en muebles, incluso aquellos de gusto más exótico. De uno de los salones dijo: “En ese salón... había esparcidas multitud de mesitas de la China...” (Palma: 1128-1129). Tal patrón es corroborado por anuncios de venta de muebles traídos de oriente que aparecieron en el principal diario de la ciudad en esos años, como aquel en el diario “*El Comercio*” de enero de 1851 detallando la oferta del almacén No. 44 de la calle de Mantas, con petates de la China y baúles de alcanfor,

a más de surtido de loza y cristalería.¹⁸ La casa Riva-Agüero posee un hermoso jarrón de porcelana de la segunda mitad del siglo XIX, que evidencia tal patrón.

Lima cambió por dentro y por fuera. La ciudad se modernizó en técnica y estética: apareció el alumbrado a gas, el tranvía a caballo y el ferrocarril hacia el Callao y los balnearios del sur. Las casonas e iglesias coloniales compartían ahora el espacio urbano con mansiones “modernas” y espacios públicos “europeizados”, como la antigua alameda que fue dotada de estatuas, jarrones y verja de hierro o los nuevos espacios públicos como la plaza “Dos de Mayo”, “Bolívar”, “Italia” y el conjunto de “La Exposición” y la Penitenciaría. Similar proceso de embellecimiento y modernización experimentaron las casas de Lima. Una verdadera revolución material ocurrió al interior de las viviendas como se aprecia en el mobiliario de la casa Ramírez de Arellano. Contrastemos sin embargo la colección con lo anunciado en un aviso aparecido en marzo de 1851 sobre un remate público. Se trataba del contenido de la casa del cónsul de la Gran Bretaña en la calle de Botica Vieja de San Pedro. El conjunto de piezas de mobiliario se componía de mesas de comer, mesas de arrimo [consolas], de naipes, silletas, sofás, poltronas, roperos, lavatorios, estantes, cómodas, alfombras, piano armónico, juegos de mesa, cristalería, etc.¹⁹ Es muy interesante advertir las diferencias entre los distintos tipos de muebles y sus implicancias en lo que a diversificación de usos y espacios dentro de las casas de Lima se refiere. Las mesas se dividen en aquellas para comedor, las de exhibición de objetos y las de juego; variantes no existentes en los días virreinales. Lo mismo sucede con los varios tipos de asiento y los muebles de diversión, como el piano armónico. Tal refinamiento alcanzaba incluso las casas de las propiedades agrícolas cercanas a Lima; pues, aunque su propietario José Antonio de Lavalle se quejara de la vida aburrida que debía llevar en su hacienda azucarera y algodonera de “Villa” (Mc Evoy 2004: 62), la opinión de Flora Tristán sobre el “comfort” hallado en el interior de la casa-hacienda abunda en sentido contrario:

M. Lavalle ha hecho construir para sí una de las casas más elegantes. No ha economizado nada para su solidez y embellecimiento. Ese palacete manufacturero está amoblado con una gran riqueza y con el mejor gusto: alfombras inglesas, muebles, relojes y candelabros de Francia; grabados y curiosidades de la China (...) (Tristán [1834] 1975: 151).²⁰

El Archivo Histórico Riva-Agüero conserva parte de la documentación que permite reconstruir el consumo de mobiliario y decoración de la familia Osma y Sancho-Dávila en la segunda mitad del siglo XIX. Los cambios debieron haber

sucedido a la muerte de la generación de originales ocupantes, las hermanas Ramírez de Arellano y Baquijano. Cuando murió –ya bastante anciana– Da. María Ignacia Ramírez de Arellano, en setiembre de 1867, sus muebles fueron tasados para efectos hereditarios y el total alcanzó la no muy gruesa suma de casi veintiocho soles. Tal modestia contrasta con las adquisiciones de su sobrino, el coronel D. Javier de Osma, quien en marzo de 1865 gastó quinientos ochenta pesos en el amoblado de sus habitaciones. Los muebles en cuestión eran dos divanes con forro celeste, cuatro sillones en igual género y color, un ropero con espejo, una mesa con tablero de mármol y dos comodines. Es decir, un juego de recibo y complementos a su dormitorio.²¹ Sólo el actual salón dorado del Instituto Riva-Agüero con sus importantes espejos, consolas, taburetes, mesa, vitrina y sillones evidencia el gusto en el recibo. Complementan el mobiliario, los sobre muebles de exquisita factura, destacando una garniture francesa de mármol y bronce, las figuras de bronce, los jarrones de porcelana europea y sobre todo el ornamentado centro de mesa en cristal de roca y bronce. Todo ello testimonio de la bonanza que vivió la generación de los sobrinos de Da. María Ygnacia y, en particular, D. Ygnacio de Osma y Ramírez de Arellano. Su gusto por el refinamiento se evidencia en su libreta de gastos domésticos entre 1855 y 1857. Allí –entre innumerables gastos corrientes de la casa– figuran los tres pesos de la compostura del “reloj” en enero de 1855 (¿el de charol verde de 1811?), la compra de piezas de plata en mayo del mismo por siete pesos y lo gastado en mudar un escritorio. Nuevamente piezas de plata compradas en abril de 1856 a ocho pesos, la compostura del sofá en veinte pesos (noviembre) y más piezas de plata por ocho pesos en febrero del año siguiente. En julio de 1857 advertimos el gasto de treinta y cuatro pesos en un “paltó”²² y en diciembre, nueve pesos por un juego de té. Al mes siguiente, sólo una fuente de loza costó tres pesos.²³ Finalmente, la declaración de aduana de agosto de 1877 da cuenta de la compra en la firma Goldsmith Alliance de Londres, de treinta y dos piezas de “plaqué doble” de estilo griego por valor de ciento veinticuatro libras esterlinas, suma realmente importante por ese entonces.²⁴ Piezas de porcelana alemana, que acaso formaron parte de los juegos descritos en estos lotes, aún se conservan en la colección de la casa y de la platería original, tan solo un par de bandejas, acaso posteriores a la compra de platería en Londres.²⁵ De ese momento deben datar el juego de vitrina, mesa y gabinetes taraceados con aplicaciones de bronce de innegable factura francesa o la magnífica cómoda con escenas mitológicas. En todo caso, tales adquisiciones confirman que la elite peruana no solo compraba en Lima sino aprovechaba las tours europeas para adquirir las novedades suntuarias. Cabe mencionar que Don Ygnacio de Osma manifestó especial interés en el ornato de su casa. Sus iniciales en el imponente centro de mesa de cristal de roca que hoy se conserva en el salón principal del Instituto Riva-Agüero confirman su exquisito gusto y su

adquisición de novedades, aun cuando ya era viudo de su mujer Doña Carmen Sancho-Dávila y Mendoza.

SIGLO XX: AVATARES Y CAMBIOS

Las piezas del mobiliario doméstico permiten inferir los cambios en las prácticas sociales y el interior de los espacios de la casa Ramírez de Arellano. Pero también contamos con evidencias documentales que ilustran sobre el decorado de los mismos y reflejan evolución de la moda. Un momento importante en la decoración de la casa Riva-Agüero es aquel entre 1895 y 1909, cuando las paredes de los salones se empapelaron y los cielos rasos de viguería virreinal fueron cubiertos con planchas de metal labrado; moda introducida desde los Estados Unidos. En 1895, ciento dieciséis rollos de papel pintado fueron comprados en la casa Montori para decorar las principales habitaciones. Similar compra se llevó a cabo en 1909, con más de setenta rollos de papel para completar la renovación de interiores.²⁶ La más radical renovación del decorado se dio sin embargo en 1913, cuando los Riva-Agüero y Osma compraron cincuenta y cinco planchas de acero estampado y veintisiete piezas de cornisa metálica, para decorar el comedor de la casa de la calle de Lártiga. No queda claro si la pieza entonces usada como comedor principal era la antigua cuadra o el comedor colonial.²⁷ El cielo raso de metal decorado fue una moda introducida desde los Estados Unidos, que en el caso de Lima adquiriría particular interés, pues las decoraciones de cielos rasos con yeso sufrían constantemente por los sismos, mientras que las planchas de metal labrado solo requerían de pintura. Ahora bien, tanto el empapelado como los falsos cielos rasos de metal, fueron cambios importantes para una casa virreinal. La digería de madera original tendría que haber sido en parte removida para instalar la falsa bóveda de metal a una altura menor que los siete metros de alto de las piezas de la planta baja. Empero, durante su último año de residencia en la ciudad, la familia remozó el zaguán sin alterar su carácter dieciochesco. Acaso, incluso la reja de la cancela date de principios del siglo XX.²⁸

Las últimas adiciones al mobiliario de la casa de Don José de la Riva-Agüero, antes de su auto-impuesto exilio de 1919 a 1930, han dejado dos importantes testimonios. En 1900, fue adquirida la ornamentada mesa chinesca en el actual salón de recibo de la dirección del Instituto. Indudable elemento de decoración victoriana, la mesa fue comprada cuando las casas de Lima llevaban ya varias décadas de influencia oriental en el mobiliario y la decoración.²⁹ El otro elemento fue el alegórico retrato del destacado intelectual por el pincel de Raúl María Pereyra.³⁰ Reformas de muebles varios se dieron entre fin de siglo y 1919, básica-

mente tapicería, charolado, restauración y compra de marcos para pinturas. Los marcos de madera dorada de factura europea reemplazaron a las molduras coloniales durante el siglo XIX, aunque en lo posible algunas moldura originales se conservaron. No hay evidencia de mayores compras de menaje o muebles fuera de vajilla en octubre de 1890 y un lujoso juego de lavatorio en plata y cristal para Dona Dolores de Osma en 1908.³¹ La tradición oral sostiene que, a la muerte de Riva-Agüero y Osma, el menaje domestico fue repartido entre la servidumbre y algunos familiares, razón por la que el Instituto Riva-Agüero no posee mayores piezas de menaje, que no sean unas pocas de platería, como un porta-retrato, dos canastas para dulces o pastelería y un par de fuentes –una de ellas de claro estilo Art Nouveau– y las piezas sueltas de porcelana ya mencionadas. Tampoco han llegado a propiedad de la Pontificia Universidad Católica muebles de dormitorio o de comedor de la antigua casa de Lártiga. Esto es una lástima pues no es posible decir nada sobre la evolución en los patrones de consumo y moda para estas habitaciones, acaso las más íntimas de una casa y por tanto reveladoras de prácticas cotidianas.

CONCLUSIONES

A través del recorrido por la evolución histórica del mobiliario de la casa Ramírez de Arellano/Riva-Agüero, he querido contribuir a una historia del consumo material y los cambios que este mobiliario determinó en el uso de las casas virreinales. Temas sobre los que no existen trabajos sistemáticos para la ciudad de Lima, pese a que los registros notariales abundan en inventarios y testamentos. En ese sentido, el derrotero sugerido es del análisis de los inventarios y su comparación con la información documental (descripciones) y las piezas de mobiliario aun en poder de casas o colecciones históricas. Tal información debe, asimismo, contextualizarse y compararse con información comercial y socioeconómica relativa a rutas y tendencias comerciales. Detrás de la historia del consumo de muebles, esta la historia de las preferencias estéticas de sus usuarios pero también la historia social del mueble como manufactura, como fuente de trabajo de artesanos y como elemento articulador de economías regionales o trasatlánticas.

Notas

1. *Trabajo escrito originalmente para un libro sobre la historia de la Casa Ramírez de Arellano/Riva-Agüero y sus colecciones. Se publica en el Boletín del Instituto Riva-Agüero a pedido de la Subdirección del Instituto.*

2. *Ver el trabajo de Roisida Aguilar, "Domingo Ramírez de Arellano: comerciante naviero y hacendado." En Cristina Ana, Mazzeo, Ed. Los comerciantes limeños a fines del siglo XVIII. Capacidad y cohesión de una elite. 1750-1825 (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999), 175-185.*
3. *Sobre la importancia del linaje Osma y Ramírez de Arellano y sus entronques con la elite del antiguo virreinato peruano ver José de la Riva-Agüero y Osma, Estudios de Genealogía Peruana (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Instituto Riva-Agüero, 1983) y el estudio de Paul Rizo-Patrón, Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima: 1700-1850 (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000).*
4. *Mi metodología para tratar los cambios en los patrones decorativos y de consumo mueble, consiste en contrastar las piezas de la colección con la información documental existente en el AHRA. Asimismo, contextualizo las piezas de mobiliario de la casa Riva-Agüero en la oferta de muebles aparecida en el diario El Comercio entre 1840 y 1880.*
5. *Un reciente repaso de la evolución del mobiliario colonial en Hispanoamérica, confirma que en el virreinato peruano del siglo XVII la noción de "lo suntuario" se manifestó en la calidad de la talla, el dorado, los muebles con incrustaciones; esto último evidente en armarios, escribanías y arcones. El mueble de asiento no experimentará mayor diversificación hasta el siglo XVIII. Ver Jorge F. Rivas P., "Observations on the Origin, Development, and Manufacture of Latin American Furniture." En Joseph Rishel y Suzanne Stratton-Pruitt, eds., The Arts in Latin America, 1492-1820 (Philadelphia, Philadelphia Museum of Art, 2006), 476-507.*
6. *Para una revisión estilística del mueble virreinal en América del Sur, atendiendo a las variantes regionales, ver el estudio de A. Taullard, El mueble colonial sudamericano (Buenos Aires: Ediciones Peuser S.A., 1944).*
7. *El museo de arqueología "Josefina Ramos de Cox" del Instituto Riva-Agüero, posee fragmentos de estas raras piezas orientales, que llegaron al Perú desde el siglo XVI. Piezas notables del arte de la incrustación se encuentran reseñadas en el catálogo "Exposición de muebles y objetos de arte virreinales con ocasión del cuarto centenario de Pizarro y el descubrimiento del Amazonas" (Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad, 1942). Algunas piezas de este tipo fueron hechas por encargo en talleres orientales. Ver Taullard, El mueble.*
8. *La colección documental "Vida Cotidiana" del Archivo Histórico Riva-Agüero, conserva la evidencia de las compras y reformas de mobiliario y ambientes en la casa Ramírez de Arellano entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Un recibo de 1910 revela que Don José de la Riva-Agüero adquirió dos sillones de vaqueta antiguos y otro tallado sin vaqueta. Ello coincidiría con la existencia de las sillas de vaqueta que aún se encuentran en la casa. Empero los respaldos en cuero con las armas familiares serían adaptaciones posteriores. AHRA. VC 0639.*
9. *Ver Ramiro Flores, "El destino manifiesto de un mercader limeño a fines del siglo XVIII. De comerciante a consignatario. La vida y negocios de don Isidro Abarca, conde de San Isidro." En Cristina Mazzeo, Los Comerciantes, 89-131.*
10. *Los dos lienzos de mayor dimensión son "San Ignacio de Antioquía" y "San Martín de Tours." Aparentemente, estos y muchos otros lienzos estaban enmarcados con lámina de plata como es el caso del exquisito "San Juan Nepomuceno" de escuela quiteña. Ver José Carlos Martín, "Memorias de Everardo." En Boletín del Instituto Riva-Agüero, (21, 1994, 161).*

LOS MUEBLES DE UNA CASONA VIRREINAL: PATRONES DE CONSUMO ...

11. *En el caso de México este tipo de estudios sobre cultura material son más comunes que en América del Sur. Hemos tomado parte de nuestra perspectiva teórica del estudio de Rosalva Loreto López, "La casa y la educación familiar en una ciudad novohispana. Los hogares poblanos del siglo XVIII." En Pilar Gonzalbo Aizpuru, Ed. Familia y educación en Iberoamérica (México: El Colegio de México, 1999), 57-81.*
12. *Oswaldo Holguín. Comunicación en el coloquio Hispanoamericano de familia y vida cotidiana. Siglos XVIII-XX. Lima. Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 14 al 16 de diciembre de 1999 y Calderón, La casa limeña.*
13. *Acaso por estar la casa ocupada en varios momentos por mujeres solteras, se habilitaron desde la segunda mitad del siglo XVIII dormitorios en la planta baja. La existencia de estas recámaras se revela en el adorno de azulejos hasta hoy existente. José de la Riva-Agüero y Osma recordaba en coloridas páginas estas habitaciones ocupadas por una de sus tías abuelas. Ver José de la Riva-Agüero y Osma, "Añoranzas." En Pedro Benvenuto Murrieta, Quince plazuelas, una alameda y un callejón (Lima: Universidad del Pacífico, 1983), 391.*
14. *Al dejar Lima en 1919, la familia Riva-Agüero y Osma se deshizo de muebles que habían pertenecido a los departamentos y dormitorios de la casa de Lártiga por generaciones. También es posible que fueran cedidos a parientes colaterales como la familia Osma Pardo y sus descendientes. Las notas de Eberhard Loetscher, mayordomo de José de la Riva-Agüero, transcritas por José Carlos Martín, indican una venta de muebles a un anticuario francés en el siglo XIX por cuenta de Ignacio de Osma. Ver Martín, Memoria de Everardo.*
15. *El Comercio, 13 de enero de 1851.*
16. *Ver por ejemplo el trabajo de Francesca Denegri, "La burguesa imperfecta." En Carmen McEvoy, Ed. La experiencia burguesa en el Perú. 1840-1940 (Madrid y Frankfurt: Vervuert Verlag, 2004).*
17. *Ver Paul Rizo-Patrón, "Del aguardiente al champagne. La aristocratización de la burguesía peruana en el siglo XIX." En Carmen McEvoy, Ed. La experiencia burguesa en el Perú. 1840-1940 (Madrid y Frankfurt: Vervuert Verlag, 2004).*
18. *El Comercio, edición del 18 de enero de 1851.*
19. *El Comercio, edición del 15 de marzo de 1851. Otros avisos evidencian la diversa y refinada oferta de muebles en la ciudad: de enero del mismo año es el de la tienda de M. Juan Laboup, en la principalísima esquina de Mantas y Mercaderes, ofreciendo relojes de sobremesa; el de la tienda de instrumentos musicales en la calle de Valladolid dando cuenta de la llegada de los pianos Collard y Collard. Una de las notas más reveladoras respecto de los cambios en la decoración la aporta el aviso que aparece en El Comercio el 20 de enero de 1851: los pintores Luis Bellanger y Domingo Vallarino, con taller en la calle de Lescano No. 246, se ofrecen a pintar cielos rasos al óleo y al temple "al uso de Europa", así como "empapelar y poner vidrios."*
20. *Al relatar Tomás Caivano la destrucción del balneario de Chorrillos en enero de 1881, describe lo que pudo haber sido el interior promedio de un rancho de veraneo de esta manera: "Quién echado en los sillones o muebles divanes del más fino damasco, quien sentado o extendido sobre las aterciopeladas alfombras de Persia...mientras otros se divertían en tocar...las teclas de los pianos...". Caivano, Tomás, Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia, (Lima: Museo Naval., Tomo I), 407.*

21. AHRA. VC. Recibo de la tienda de Julio Stahl. Marzo 1865.
22. No he podido confirmar el significado del término. Podría tratarse de un tipo de asiento.
23. AHRA. Libro de gastos. Septiembre 1 de 1851. Carmen Sancho Dávila de Osma.
24. Ídem. La relación es la siguiente: 4 fuentes ovales con tapa, 4 calentadores para mesa, 4 fuentes redondas con tapa, Tapa de 18 pulgadas grande, gran fuente de 20 pulgadas con pozuelo, plato chato de 20 pulgadas, canasta para pan, canastillo para azúcar molida, fuente para mantequilla, aceitera oval, pieza central para servicio de postres, 4 piezas de postres, salsaera, 4 saleros gravados, una bandeja oval, 2 salvillas de 12 pulgadas.
25. AHRA. VC. Declaración de aduana de agosto de 1877, da cuenta del ingreso al puerto del Callao de piezas de platería adquiridas en la firma Goldsmith Alliance de Londres.
26. AHRA. VC 0043. Casa Montori. Recibo de marzo de 1895 y recibo del almacén de Juan Monteverde, abril y mayo de 1909. Similares compras se dan entre 1889 y 1908. AHRA VC 0267, 0270, 0272, 0273, 0442,0443, 0719, 0749, 0751 y 0939.
27. AHRA. VC. Factura de la Compañía de Ornamentaciones de Acero de setiembre de 1913. El costo del material fue de 419 soles.
28. AHRA. VC. Chequera del Banco Internacional del Perú. Abril a julio de 1919. El trabajo “por adornos para el techo del zaguán en Lima y balaustres de la escalerita” importo la suma de treinta y siete libras peruanas. En la misma chequera se encuentra el talón del pago a Raúl María Pereira por el retrato de Don José por el que el artista cobró 80 lp. Eso permite establecer una comparación.
29. AHRA. VC. Recibo de noviembre de 1900 por la compra de una mesa china por trescientos soles en la casa “Ancla Dorada” de E.V. Hranuelli. La suma, nada pequeña, enfatiza la calidad de la pieza.
30. AHRA. VC. Chequera del Banco Internacional del Perú. Abril a julio de 1919. Talón de pago a Raúl María Pereira por el retrato de Don José de la Riva-Agüero por la suma de 80 lp.
31. AHRA. VC 0598 por compra de vajilla en la casa Ferrand de Lima en octubre de 1890 y VC 0666, recibo de enero de 1908 de la exclusiva joyería de Rosenberg y Wallach en la calle Mercedes por un juego de lavadero de plata con cristal al precio de 80 libras peruanas. En noviembre de 1916, se compraron dos marcos en oro antiguo para dos pinturas al óleo por noventa y seis en el almacén de vidrios y espejos de Pedro F. Roggero de la calle de Santa Apolonia. En setiembre de ese año, Rosa Julia de Osma había restaurado una “mesita de fantasía”. Finalmente, en mayo de 1919, Dolores de Osma hizo tapizar un sillón confortable pagando tres libras peruanas. Otras reformas y restauraciones en VC0800, 1020 y 0718.

Bibliografía

I) Fuentes primarias

“*El Comercio*”, 13 de enero de 1851.

“*El Comercio*”, 15 de marzo de 1851.

“*El Comercio*”, 18 de enero de 1851.

Archivo Histórico Riva-Agüero (AHRA)
Colección Vida Cotidiana (VC)

AHRA. VC. Recibo de la tienda de Julio Stahl. Marzo 1865.

AHRA. VC. Libro de gastos. Septiembre 1 de 1851. Carmen Sancho Dávila de Osma.

AHRA. VC. Declaración de aduana de agosto de 1877, da cuenta del ingreso al puerto del Callao de piezas de platería adquiridas en la firma Goldsmith Alliance de Londres.

AHRA. VC 0043, 0267, 0270, 0272, 0273, 0442,0443, 0719, 0749, 0751, 0939, 0598, 0666, VC0800, VC 0639, VC 1020 y VC 0718

AHRA. VC. Factura de la Compañía de Ornamentaciones de Acero de setiembre de 1913.

AHRA. VC. Recibo de noviembre de 1900 por la compra de una mesa china por trescientos soles en la casa “Ancla Dorada” de E.V. Hranuelli.

AHRA. VC. Chequera del Banco Internacional del Perú. Abril a julio de 1919.
VC.

II. Fuentes secundarias

AGUILAR, Roisida
1999

“Domingo Ramírez de Arellano: comerciante naviero y hacendado.” En Cristina Ana Mazzeo (Editora). *Los comerciantes limeños a fines del siglo XVIII. Capacidad y cohesión de una elite. 1750-1825*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 175–187.

ANÓNIMO
1942

Exposición de muebles y objetos de arte virreinales con ocasión del cuarto centenario de Pizarro y el descubrimiento del Amazonas. Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad.

BLANCO, José María
1974

Diario de viaje del presidente Orbegoso al sur del Perú. Felix Denegri Luna (Editor). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Instituto Riva-Agüero. Tomo I.

- CAIVANO, Tomás
1979 *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia.* Lima: Museo Naval. Tomo I.
- CALDERÓN, Gladys
2000 *La casa limeña. Espacios habitados.* Lima: SIKLOS S.R.L.
- DENEGRI, Francesca
2004 “La burguesa imperfecta,” En Carmen McEvoy (Editora). *La experiencia burguesa en el Perú. 1840-1940.* Madrid y Frankfurt: Vervuert Verlag, pp. 421-436.
- FLORES, Ramiro
1999 “El destino manifiesto de un mercader limeño a fines del siglo XVIII. De comerciante a consignatario. La vida y negocios de don Isidro Abarca, conde de San Isidro”. En Cristina Mazzeo (editora). *Los Comerciantes limeños a fines del siglo XVIII: capacidad y cohesión de una elite, 1750-1825.* Lima: PUCP. Dirección Académica de Investigación, pp. 89-131.
- GOOTEMBERG, Paul,
1989 *Tejidos, y harinas, corazones y mentes. El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú. 1825-1840.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- HOLGUÍN, Oswaldo
1999 Comunicación en el coloquio Hispanoamericano de familia y vida cotidiana. Siglos XVIII-XX. Lima. Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 14 al 16 de diciembre.
- LAFOND, Gabriel
1975 [1822] “Impresiones de Lima”. En Estuardo Núñez (editor). *El Perú visto por viajeros.* Lima: PEISA, Tomo I.
- LEGUÍA, Jorge Guillermo
1921 *Lima en el siglo XVIII.* Lima: Editorial Euforión.
- LORETO LÓPEZ, Rosalva
1999 “La casa y la educación familiar en una ciudad novohispana. Los hogares poblados del siglo XVIII” En Pilar Gonzalbo Aizpuru (editor). *Familia y educación en Iberoamérica.* México: El Colegio de México, pp. 57-81.

LOS MUEBLES DE UNA CASONA VIRREINAL: PATRONES DE CONSUMO ...

- MC EVOY, Carmen
2004 “Familia, fortuna y poder: rupturas y continuidades en un experimento burgués limeño (1858-1878)”. En Carmen McEvoy (editora). *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Madrid: Iberoamericana, pp. 57-68.
- MARKHAM, Clements Robert
1975 [1856] “*El Cuzco*”. En Estuardo Núñez (editor). *El Perú visto por viajeros*. Lima: Peisa. Tomo II.
- MARTIN, José Carlos
1994 “Memorias de Everardo”. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 21, p. 161.
- PALMA, Ricardo.
19¿? “El baile de la Victoria”. En *Tradiciones Peruanas*. Madrid: Aguilar, pp. 1128–1129.
- PROCTOR, Robert. Sq.
1971 “*El Perú entre 1823 y 1824*” *Relaciones de viajeros. Colección documental de la Independencia el Perú*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Tomo XXVII, Vol. 2, pp. 189-338.
- RICKETTS, Charles
1975 [1826] “Informe sobre el comercio”. En Heraclio Bonilla (editor). *Gran Bretaña y el Perú. 1826-1919, Informes de los cónsules británicos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Tomo I. pp. 1-83.
- RIVA AGÜERO Y OSMA, José de la.
1983a *Estudios de Genealogía Peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Instituto Riva-Agüero.
- 1983b “Añoranzas” En Pedro Benvenuto Murrieta. *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*. Lima: Universidad del Pacífico.
- RIVAS P., Jorge F.
2006 “Observations on the Origin, Development, and Manufacture of Latin American Furniture.” En Joseph Rishel y Suzanne Stratton-Pruitt (editors). En *The Arts in Latin America, 1492-1820*. Philadelphia, Philadelphia Museum of Art, pp. 476–507.

- RIZO-PATRÓN BOYLÁN, Paul
2000 *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima: 1700-1850*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2004 “Del aguardiente al champagne. La aristocratización de la burguesía peruana en el siglo XIX”. En Carmen McEvoy. *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Madrid: Iberoamericana, pp. 27-55.
- SWAYNE Y MENDOZA, Guillermo
1951 *Mis antepasados*. Lima: Tipografía Durand.
- TRISTÁN, Flora
1975 [1834] “Los balnearios de Lima (Un ingenio azucarero)”. En Estuardo Núñez. *El Perú visto por viajeros*. Lima: Peisa. Tomo II.
- TAULLARD, A.
1944 *El mueble colonial sudamericano*. Buenos Aires: Ediciones Peuser S.A.